



La Habana Vieja 15 al 17 de noviembre de 2023 Aula Magna del Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.

XIX Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales ¿Transitar a la Ciudad inteligente o a la Ciudad sabia?

El término de Ciudad inteligente se ha empleado, de manera general, para definir a aquellas ciudades que aplican y generalizan tecnologías asociadas a la revolución digital. Si bien es cierto que estas nuevas tecnologías impulsan el desarrollo, una aplicación desmedida o descontextualizada de las mismas, puede traer aparejados problemas mayores. Es sabido que la digitalización del funcionamiento de las ciudades, y de la sociedad en general, tiene aristas muy positivas; pero que también las tiene negativas, muy relacionadas con la obsolescencia programada que las caracterizan y la monopolización de las mismas a nivel global, situación que se agrava teniendo en cuenta el desigual avance de las infraestructuras digitales en los países en vías de desarrollo.

Es por ello que en los últimos tiempos surge un nuevo concepto, el de Ciudad sabia, que es aquella que aplica la innovación tecnológica para optimizar escenarios propios, adaptándola a sus realidades y posibilidades locales; donde la misma es aprovechada para garantizar un desarrollo sostenible, partiendo de la creatividad con que se decida usar las TIC's, en función del mejoramiento social y la elevación de la calidad de vida de todos sus habitantes. Una Ciudad sabia también tiene en cuenta los saberes atesorados y las prácticas tradicionales que, aun habiendo dado resultados, y precisamente por la aplicación a lo largo del tiempo de los llamados avances tecnológicos, han sido abandonadas, trayendo por consecuencia situaciones disruptivas y una excesiva antropización de la ciudad.

En el prólogo¹ del documento "Cultura: Futuro Urbano", presentado oficialmente por la UNESCO en Hábitat III, se expresa (...) Una ciudad centrada en el ser humano, es un espacio centrado en la cultura. Debemos transformar esta realidad en políticas más eficaces y en una gobernanza urbana sostenible. Las ciudades se han convertido en laboratorios vivos donde se determina como afrontar, gestionar



































¹ Sra. Irina Bokova, entonces directora general de la UNESCO.

y experimentar algunos de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos. Y, sin lugar a dudas, el diálogo entre la gestión del desarrollo integral de la ciudad y su transición hacia una sabia, más que hacia una estrictamente inteligente, es uno de ellos.

Resolver una respuesta acertada a la pregunta que plantea el tema del encuentro, lo centrará en temáticas específicas relativas a enfoques actuales relacionados con la gestión del desarrollo integral de nuestras ciudades patrimoniales.

En tal sentido estaremos debatiendo sobre el rol innovador que representan los distritos de innovación, los distritos culturales, los parques tecnológicos y la gestión del conocimiento; los enfoques con perspectiva de género en el diseño de las ciudades; la renaturalización, los postulados del urbanismo ecosistémico y la sostenibilidad ambiental; la transición digital hacia una gobernanza inclusiva y la accesibilidad digital que ello supone, así como sobre los procesos que acompañan a estos cambios de paradigmas. La relación armónica entre conservación del patrimonio, introducción de nuevas tecnologías o re introducción de sabias prácticas ancestrales. Todo ello enmarcado en la comprensión de la ciudad patrimonial como un paisaje urbano histórico, que obliga a repensar la ciudad de una manera integrada y creativa.

Por otra parte, este año estamos celebrando el 30 aniversario de la redacción del Decreto Ley 143 de 1993, sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, sin lugar a dudas, un documento pionero que sentó las pautas fundamentales para desarrollar un modelo de gestión del desarrollo integral y sostenible para La Habana Vieja, inspirador del que hacer en otras ciudades patrimoniales de Cuba. En el año 2006, en el marco de una evaluación sobre los resultados de la aplicación de dicho modelo, la UNESCO consideró que (...) aporta nuevas ideas a las experiencias existentes en este campo a nivel internacional. Desde su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial en 1982, La Habana Vieja ha desarrollado un modelo sostenible de restauración, preservación y re-creación cultural que no se limita solamente al patrimonio construido, sino que abarca otros campos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el uso social del legado cultural. Asimismo, este modelo ejemplifica las posibilidades de emplear el patrimonio como factor de desarrollo y como laboratorio donde se gesta el porvenir².

Por la importancia estratégica del Decreto Ley 143, el cónclave contará también con un espacio para dar a conocer el origen de este documento, su evolución y actualidad como herramienta programática. De esta manera se rendirá homenaje al Dr. Eusebio Leal Spengler, creador fundamental del mismo, formalizando de esta manera el compromiso contraído para celebrar su memoria, en cada uno de los encuentros, desde su desaparición física en 2020.

Aprovecharemos la ocasión para celebrar también el 15 aniversario de la creación de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, organización nacida en el contexto de

² Herman van Hooff, entonces director de la Oficina Regional para la Cultura de América Latina y el Caribe, de la UNESCO, en el prólogo del libro "Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad".

estos eventos, clave para la unión y crecimiento de nuestras ciudades, el intercambio de experiencias nacionales e internacionales y el escalamiento de la Escuela cubana para la gestión del desarrollo integral de la ciudad patrimonial.

También resulta importante destacar que en 2023 estamos cumpliendo 20 años de la celebración de este encuentro anual, que en un inicio se llamó *Manejo y Gestión de Centros Históricos*, cambiado a *Gestión de Ciudades Patrimoniales* desde hace unos años, en concordancia con la lógica evolución de las ideas. El esfuerzo realizado para mantener las ediciones cada año ha sido enorme, pero ello ha resultado en la construcción de un corpus conceptual, permanentemente actualizado con lo mejor de la producción especializada, generosamente compartida por tantos y tantos colegas, a los cuales expresamos sincera gratitud. Esa intensa gestión del conocimiento ha enriquecido, sin lugar a dudas, nuestra praxis cotidiana. Para la realización de estos encuentros, hemos contado siempre con la noble cooperación internacional.

En esta ocasión, el Encuentro cuenta con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ayuntamiento de Barcelona, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, la Fundación TECNALIA, la Fundación Hanns Seidel, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y las ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y Movimiento por la Paz (MPDL), entre otros colaboradores.

Mariery.

Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá.

Directora del Plan Maestro/Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Presidenta del Comité Organizador

XIX Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales.

Dinámica

El XIX Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales da continuidad al diálogo profesional especializado, sobre temáticas urbanas de actualidad, para la reflexión e intercambio de experiencias y su difusión. Tendrá como escenario principal el Centro Histórico habanero, realizándose las actividades científicas en sesiones de 9:00 am a 3:00 pm y a la tarde, a partir de las 4:30 pm, se programarán las visitas especializadas a lugares de interés.

Las jornadas científicas transcurrirán los días 15, 16 y 17 de noviembre, mediante conferencias magistrales, paneles temáticos y visitas técnicas. El Encuentro se desarrollará asociado a la celebración del día de fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana. De esa manera, la actividad cultural que se realiza la noche de la víspera, en la Plaza de Armas, formará parte de la agenda y, el propio día 16 de noviembre, se organizará un recorrido especializado por las obras que se inauguran con motivo del aniversario de la ciudad.

Tal como se anuncia en la Convocatoria, además de las temáticas científicas, el evento estará rindiendo homenaje al Dr. Eusebio Leal Spengler, eterno Historiador de La Habana, quien fuera presidente de Honor de nuestro conclave. Toda vez que siempre comenzábamos con una conferencia magistral de él, a partir de ahora, nuestros encuentros dan inicio con un panel que reúna a sus más cercanos colaboradores, para profundizar en algún aspecto de su fértil producción intelectual, en relación con la ciudad como el patrimonio cultural más complejo producido por el ser humano. En este año, el panel versará sobre el Decreto Ley 143 de octubre de 1993, su conceptualización, evolución y actualización, para saludar el 30 aniversario de su promulgación.

Asistirán al evento representantes de asociaciones nacionales que reúnen a ciudades patrimoniales de otras latitudes, con el objetivo de fortalecer las relaciones de colaboración e intercambiar experiencias. De esta manera se dará continuidad a los convenios suscritos en años anteriores, así como la firma de nuevos, entre dichas organizaciones y nuestra Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

Carta de invitación

El Comité Organizador puede emitir una carta de invitación (que no representa la cobertura de ningún gasto), a nombre del especialista que así lo requiera para la realización de los trámites pertinentes en su institución, con fines de gestionar recursos y/o autorizaciones para su participación en el evento. Para obtener esta carta de invitación, el interesado deberá mandar un correo electrónico a direccion@planmaestro.ohc.cu con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Lugar de trabajo, ocupación y cargos.
- Interés por su participación.

Cuota de inscripción, alojamiento y método de pago

La cuota de participación será de 250 usd y por dicho pago se tiene derecho a:

- Credencial que permite el acceso a todas las jornadas y actividades.
- Programa impreso.
- Café, almuerzos y coctel de bienvenida.

- Visitas especializadas.
- Certificado de participación.
- Documentación técnica.

Las solicitudes de alojamiento se pueden realizar a la Agencia de Viajes San Cristóbal, receptivo oficial del Encuentro, a través del correo electrónico agencia@viajessancristobal.cu

Los pagos de las cuotas de inscripción al XIX Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales se podrán realizar en efectivo o por tarjeta de crédito el primer día del Encuentro, en la mesa de acreditación.

































